

## LECTURAS SOBRE EL ARTE DE EDUCAR

## II

**El alma humana**

El alma humana, considerada aparte del cuerpo, es una substancia incompleta en el orden de la especie, pero espiritual é inmortal.

Vosotros, que habéis estudiado Filosofía, entendéis perfectamente la definición anterior. Mas no estará de más explicárosla: aquí, en este Colegio, los estudios se enlazan, y los de adelante sirven de recordar los precedentes.

*Substancia es sér* que existe en sí mismo y no en otro que le sirva de sujeto. Este libro que veis sobre la mesa es substancia: no está en otro sér, no se afirma de otro. El color, el tamaño, la figura, se llaman *accidentes*: están en el libro; naturalmente no existen sin el objeto en que residen.

Una substancia es *incompleta en el orden de la especie* cuando, separada de otra que la acompaña, no pertenece á la misma especie; ni aun á especie alguna de las que existen en la naturaleza. El alma sin el cuerpo no es hombre; ni Dios crió almas sin cuerpo; al contrario, las crea en el cuerpo y para que formen con él un sér compuesto, que se llama hombre.

Algunos creen que todo lo que no es materia es espíritu. Pero la noción de espiritualidad envuelve, además de la simplicidad, de la carencia de partes, la inteligencia y la libertad. Y es propio del espíritu ser *subsistente*, es decir, poder existir y ejercer operaciones, aun separado del cuerpo. Así el *ánima viviente* del bruto no es espíritu, aunque tampoco es materia. No se compone de partes; pero ni es inteligente, ni libre, ni puede existir separada de la materia organizada.

Que el hombre es inteligente, que es libre de toda necesidad intrínseca, ya lo sabéis demostrar; ya os lo repetiré cuando hablemos de las potencias humanas. Recordemos ahora la alta, la consoladora verdad de la inmortalidad de nuestra alma.

Cuando el género humano, en todo tiempo, en todo lugar, lo mismo en Oriente que en Occidente, entre las razas bárbaras y entre las gentes más refinadas y cultas; en la cuna de la humanidad y en nuestros tiempos, afirma algo que sea claro y sencillo, que á todos concierna, y eso á pesar de que no falten nunca individuos aislados que lo nieguen, tiene que ser la expresión de la verdad.

Tal acontece con la inmortalidad del alma humana. Y de lo universal y unánime de esta ciencia dan testimonio el respeto á los sepulcros, el anhelo de gloria póstuma, el temor á las apariciones de los difuntos, la pompa de los funerales. En nuestro siglo de aparente materialismo, ¿cómo tuvo de crédito el espiritismo! ¿cómo se estudian los fenómenos de la telepatía! Los sabios ingleses, antes materialistas, y los más peligrosos de todos, por lo mismo que eran serenos y razonadores, confiesan hoy á porfía que su vieja doctrina no explica ninguno de los hechos científicos comprobados por los sabios modernos.

¿Qué más? El suicidio es una prueba de que el hombre cree en su inmortalidad. San Agustín, con su acostumbrada profundidad y delicadeza de análisis, lo explica así:

“Cuando alguien, creyendo que dejará de ser después de la muerte, se deja llevar por el ansia de morir á fin de librarse de intolerables molestias, y se quita la vida, en la mente tiene el error de que perece por completo; en el corazón el deseo de reposo. Mas lo que se halla tranquilo no es una pura nada; al contrario, es más que lo que está inquieto. Porque la inquietud muda los afectos y hace que cada uno destruya al precedente; mientras que el reposo tiene una quietud que todo lo conserva. Así, aquella volun-

tad de morir en realidad no es deseo de no ser, sino anhelo por descansar. La mente juzga erradamente que el suicidio conduce al no ser; el corazón tiende, por el mismo acto, al descanso, es decir, á una existencia más completa” (1).

Si de los argumentos morales pasamos á los de otro orden superior, ¿cómo ha de perecer nuestra alma? No hay sino dos modos de destruirse una sustancia: la corrupción y el aniquilamiento. ¿Cómo corromperse, es decir, disgregarse las partes que la componen, si el alma es simple, como lo es el principio activo que, según la ciencia moderna, forma, combinado con la materia, la universalidad de los cuerpos? Una sustancia no se aniquila sino porque separada no tiene función alguna que ejercer; ó por acción directa de la Omnipotencia creadora. El ánima del bruto perece del primer modo, según Santo Tomás; pero al espíritu humano, aun separado del cuerpo, le quedan naturalmente el entendimiento y la voluntad, potencias que como vimos y veremos, no ejercen su operación por medio de los órganos.

Y cuando Dios no aniquila ni un átomo de materia, y sólo los reviste de formas sucesivas, ¿destruiría el espíritu, la obra más excelsa de sus manos? Y destinándolo á la nada, ¿le pondría aquel anhelo irresistible de inmortalidad, de felicidad perfecta nunca cumplida aquí en la tierra, para dejarlo burlado, para complacerse en engañarlo?

El que niega la inmortalidad del alma niega á Dios. El malo asentado en un trono, nadando en goces y adulaciones y riquezas; el justo cubierto de lepra, en hambrecido, humillado como Job en su estercolero, no hablarían bien de la justicia divina, si el alma, en una vida futura, no recibiera el premio ó el castigo que suelen faltar acá en la tierra.

Cada sér se alimenta de manjares análogos á su naturaleza; el alma se nutre de verdad, que es inmortal; de

(1) *De libero arbitrio*. l. III, c. 8.

bien que no perece, y con semejantes viandas, imposible es que muera !

El efecto recibe todas sus propiedades de la causa. ¿Cómo, si el alma es mortal, reviste de inmortalidad cuanto realiza y cuanto toca ? La *Iliada* y la *Comedia* y el *Quijote* y *Hamlet* eternos ; ¿Homero y Dante y Cervantes y Shakespeare vueltos á la nada ?

“El alma, dice San Agustín, es vida de donde se entiende por vivo todo cuanto está animado ; y por muerto, es decir, privado de vida, todo cuanto está inánime, pero que podría animarse. Luego el alma no puede morir. Porque si pudiera carecer de vida, no sería ánima, sino sér animado ” (1).

Vosotros sois jóvenes, generosos, de altos pensamientos ; soñáis con la inmortalidad. No os garantizo la de vuestra memoria, la de vuestros nombres, la de vuestra fama ; pero sí os aseguro la de vuestra alma. Lo que importa es que viváis de tal suerte, que sea la inmortalidad del premio la que os aguarda y no la inmortalidad del castigo.

R. M. CARRASQUILLA

## CONSTITUCIONES NUEVAS

DEL

### COLEGIO MAYOR DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

VI

(Continúa)

*De los Consiliarios*

Serán ellos en número de tres, elegidos como arriba queda dicho, y constituirán con el Sr. Rector, el Sr. Vicerrector y los Sres. Catedráticos, el claustro del Colegio.

(1) *De immort. animae*, cap. XI.